

**E**

Editorial

## Más claridad y menos polémicas

Es necesario apoyar la investigación sobre el ataque a la ministra Ximena Lincolao.

**M**ientras avanza la investigación por el violento ataque sufrido por la ministra Ximena Lincolao en la Universidad Austral de Chile; muchas publicaciones se multiplican en medios y redes sociales, dando a conocer el transversal rechazo a lo ocurrido, pero también dando espacio a filtraciones y opiniones encendidas diversas.

Considerando la magnitud de este hecho (absolutamente inaceptable, no hay discusión al respecto), esas reacciones pueden ser entendidas en un contexto noticioso agitado, donde cada dato y nueva arista cuenta; donde muchos actores quisieran aportar detalles. Sin embargo, tal como señaló en días recientes el ex rector Carlos Peña en su columna en Diario Austral, y como ha planteado también el Colegio de Periodistas, es preciso llamar a la calma, a respetar las normativas vigentes, poner la situación en su correspondiente dimensión y colaborar para esclarecer los acontecimientos, dejando que las instituciones funcionen y se aplique las sanciones que corresponda. ¿Por qué es importante que así sea? Porque en este caso se ha atentado contra una autoridad y, tal como lo dijo la fiscal regional Tatiana Esquivel en sus declaraciones tras imputar a tres estudiantes por esta acción: “Es necesario resguardar el adecuado ejercicio de la función pública, pilar esencial para el funcionamiento del Estado de Derecho”.

Coincidió con esta mirada el académico de la USS y cientista político dr. Lucas Serrano, quien en entrevista con [www.soyvaldivia.cl](http://www.soyvaldivia.cl) analizó la necesidad de resguardar a las autoridades, para que la democracia funcione.

Así visto, se hace incorrecta la postura de algunos sectores que califican como “exagerada” la aplicación de la ley; o minimizan y justifican la violencia. Paralelamente, también se equivocan quienes exponen los nombres de personas que no están imputadas en el caso y plantean teorías que no cuentan con fuentes confiables como punto de partida.

Por lo mismo, es importante colaborar con las diligencias que realizará el Ministerio Público en los 120 días que le otorgó el tribunal para investigar. Y también es preciso que la UACH dé a conocer los resultados de su indagatoria interna, con las decisiones que tomará al respecto. Solamente así se puede frenar las especulaciones, que suman polémica y no claridad a la situación.